



Acta de la sesión ordinaria número 75, de 25 de junio de 2020, del Pleno del Patronato del Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Identificación de la sesión

Núm.: 75

Carácter: ordinario

Fecha: 25 de junio de 2020 Horario: 11:30 a 14:00 horas

Lugar: Video conferencia Webex y Sala de Prensa de la sede de la Conselleria de

Medi Ambient, Agricultura i Pesca (C. Gremi Corredors, 10, 07009 Palma)

Asistentes:

Pere Oliver Reus, presidente del Patronato

M. Francesca López Cortés, directora del PNMTAC

Llorenç Mas Parera, representante del GOIB

José Romero Casado, secretario del Patronato, director adjunto del PNMTAC

Joan Ramón Villalonga, representante del GOIB

Andreu Fuster Amer, representante suplente del GOIB

Catalina Massutti Jaume, representante suplente del GOIB

Jesús Serrada Hierro, representante de la AGE (OAPN)

Montserrat Fernández Sanmiguel, representante suplente de la AGE (OAPN)

Juan Ignacio Fernández Pinilla, representante suplente de la AGE (Defensa)

Encarnación Benito Revuelta, representante de la AGE (Dirección general de Pesca)

Silvia Revenga Martínez de Pazos, AGE, representante suplente de la AGE (Dirección general de Pesca)

Aurora Ribot Lacosta, representante del Consell de Mallorca

Nicolau Sebastiá Cañellas, representante del Ayuntamiento de Palma

Antoni Quetglas Contí, representante Centro Oceanográfico de Baleares-IEO

Anna María Traveset Vilagenes, representante del CSIC

Pilar Marín, representante de las Asociaciones Ecologistas Estatales (Oceana)

Antoni Muñoz Navarro, representante de las Asociaciones Ecologistas de ámbito balear, GOB

Antoni Garau Coll, representante de la Federación Balear de las Cofradías de Pescadores

Cabo Ventura, representante suplente SEPRONA

Xavier Pastor Gràcia, miembro de honor del Patronato









Orden del Día:

- **1.** Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (núm. 74, 28 de noviembre de 2019)
- **2.** Informe estado situación del Parque Nacional durante el estado de alarma por Covid19
- 3. Presentación y aprobación en su caso, del Plan Anual de Ejecución (PAE) 2020
- **4.** Presentación y aprobación en su caso, de la Memoria Anual de Actividades 2019
- 5. Informe Estado PRUG
- **6.** Informe de actuaciones del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN)
- **7.** Turno abierto de palabras

Desarrollo de la sesión

La sesión se ha desarrollado por primera vez en la historia del Patronato, por videoconferencia, a través de la aplicación Webex, y debido a las restricciones sanitarias por la pandemia de la COVID19, por lo que el Secretario pide disculpas de antemano por los fallos que pudieran acontecer.

El presidente abre la sesión cuando son las 11:30 h.

Cede la palabra al Hble. Conseller de Medi Ambient i Ordenació del Territori, Miquel Mir Gual.

El Conseller agradece a todos los miembros del Patronato su presencia en esta reunión plenaria y asimismo les felicita por el trabajo realizado en beneficio del Parque Nacional.

El Presidente agradece al Conseller su bienvenida y deseos de mejora para el Parque Nacional.

El Presidente solicita guardar un minuto de silencio por Magdalena Carbonell, jefa de sección de conservación del Parque Nacional, fallecida recientemente y cuyo recuerdo siempre permanecerá entre sus compañeros y compañeras, y entre los miembros de este Patronato. Descanse en paz.

A continuación felicita al Organismo Autónomo Parques Nacionales por la celebración de su XXV aniversario, y se congratula por esta onomástica.











También recuerda que es la primera vez en la historia del Parque Nacional que se celebra una reunión de manera telemática, debido a las restricciones de seguridad impuestas por la pandemia COVID19.

Da paso al primer punto del orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (núm. 74, 28 de noviembre de 2019)

El presidente solicita si hay alguna objeción a la aprobación del acta 74 de 28 de noviembre de 2019, que previamente han podido consultar los miembros del Patronato (exceptuando la representante de la DG Pesca, que por diferentes circunstancias no le ha sido entregado el archivo correspondiente).

Se observa un error en un apellido, que se corrige (sra. Marín).

Se producen dos abstenciones, la DG Pesca de la AGE, por no haber estado presentes en el desarrollo de la sesión anterior, por motivos ajenos, y la del secretario de la Federación de Cofradías.

Con estas abstenciones, se da por aprobada.

ACUERDO 1: Se da por aprobada el acta número 74 de 28 de noviembre de 2019, con las abstenciones aludidas.

2. Informe estado situación del Parque Nacional durante el estado de alarma por Covid19.

La directora del Parque Nacional expone la situación habida en el Parque Nacional y el Centro de Visitantes de Ses Salines, como consecuencia de la pandemia por COVID 19, resaltando el alto compromiso de los trabajadores en cuanto a las medidas de seguridad adoptadas, entre las cuales destaca la fijación de servicios mínimos en Cabrera, y el cierre de fondeos y del Centro de Visitantes Ses Salines.

3. Presentación y aprobación en su caso, del Plan Anual de Ejecución (PAE) 2020

La directora expone los capítulos de inversión más importantes a desarrollar durante el ejercicio 2020, entre los cuales destaca como más importantes:









- . La actuación de brigadas de IBANAT en diferentes actuaciones forestales, obra y conservación de caminos
- . Se cubrirán plazas vacantes de personal en áreas prioritarias como conservación o administración. Asimismo IBANAT procederá a la sustitución de personal en área técnica.
- . Medios terrestres: Sustitución de vehículos prioritarios por IBANAT, como camión 4x4, aunque la situación seguirá siendo precaria.
- Se adquieren, a través del proyecto ITS correspondiente, varias bicicletas eléctricas para el trabajo diario del personal en Cabrera.
- . Medios náuticos: Suministro de embarcación semirrígida de 8,60 m. por la DGENB y habilitación de otra semirrígida cedida. Se dará de baja las correspondientes inoperativas.
- . Se continúa con las gestiones para la compartición de las instalaciones del SIVE para telefonía móvil; si estas gestiones no fructificaran, se recurriría a otras opciones para garantizar las buenas comunicaciones en Cabrera.
- . Colaboración del Ministerio de Defensa, a través de la Comandancia General de Baleares, en labores de limpieza de fondos, playas, etc, a través del programa "vigilante balear".
- . Se confirma el proyecto ITS de restauración de Es Castell de Cabrera; se pondrá en marcha la comisión de seguimiento en cuanto se transfieran los fondos para iniciar la fase de estudios y proyectos previos.
- . En Conservación destacan diferentes líneas seguimiento, águila pescadora, ictiología, etc.
- . Se instalarán sistemas de mejora de rendimiento y seguimiento en embarcaciones, AIS, que pretende ser una herramienta poderosa para la vigilancia de embarcaciones de pesca u otras.

Se cede la palabra a Toni Muñoz, GOB, quien propone que los trabajos de eliminación de vegetación de las brigadas de IBANAT se realicen a principios del mes de marzo para evitar molestias a las posibles parejas de águilas pescadoras nidificantes; de la misma manera propone que los fondeos en Es Burrí se reordenen debido a las nuevas áreas de colonización de especies protegidas, como el águila pescadora, tras la etapa de confinamiento.

Interviene también Toni Garau, representante de las Cofradías de Pesca, en el mismo sentido anterior, y en referencia a las artes de parada afectadas por estos fondeos.









Se tendrán en cuenta estas propuestas durante el próximo Plan Anual 2021.

Se da por aprobado el Plan Anual de Ejecución (PAE 2020), con las mismas abstenciones de la DG Pesca de la AGE (por los motivos expuestos, ajenos a ellos), y de la Secretaría de Cofradías de Pesca.

ACUERDO 2: Se da por aprobado el PAE 2020

4. Presentación y aprobación en su caso, de la Memoria Anual de Actividades 2019

Se da paso al cuarto punto del orden del día, presentación Memoria de Actividades 2019. Previamente los miembros de este Patronato han podido consultar este documento, así como el anterior, y con las mismas excepciones.

La directora del Parque Nacional realiza una exposición de las actividades realizadas durante el ejercicio 2019 mediante proyección power point.

Destacan entre otras:

- . Conservación Pinna nobilis
- . Estudios sobre ictiofauna y especies foráneas ("la vieja", etc.)
- . Actividades centro Visitantes con gratuidad para escolares
- . Proyecto "Plastic Busters", etc.

Interviene Xavier Pastor para solicita información sobre el reciente incidente de la declaración unilateral de Argelia, de nueva Zona Exclusiva Económica, que interfiere con los límites del Parque Nacional, además de con declaración anterior de España.

El director de Espais Naturals i Biodiversitat contesta que no hay novedad sobre este tema.

Interviene Jesús Serrada, jefe de área del Organismo Autónomo Parques Nacionales, para informar de la creación de una aplicación común para el conjunto de la red, de elaboración de memorias de actividades, que será muy útil para facilitar su redacción.

El presidente solicita si hay alguna objeción para la aprobación de la Memoria.











Con las abstenciones de la representante de la DG Pesca y de la Federación de Cofradías, se da por aprobada.

ACUERDO 3: Se aprueba la Memoria de Actividades 2019

5. Informe Estado PRUG

Respecto a este punto del orden del día, interviene el director de Espais Naturals i Biodiversitat para informar de una reunión pendiente con la Secretaría de Estado sobre la nueva ampliación y su impacto en la elaboración de este documento. Parece ser que se ha producido una modificación de la ley para acortar plazos.

Será muy difícil, por no decir imposible, tener siquiera un borrador para antes de final de año.

Interviene la sra. Marín para mostrar su preocupación por los retrasos acumulados en su renovación.

6. Informe de actuaciones del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN)

La directora adjunta del OAPN, Montserrat Fernández presenta el informe del Organismo Autónomo Parques Nacionales, en el que destaca la inversión total de 7 mill. euros en el conjunto de la red.

Respecto al programa de intercambios en la red, en el que Cabrera participa en Doñana y Cabañeros, todavía no se puede asegurar que se vaya a realizar debido a los problemas ocasionados por la COVID19, aunque se garantiza ese intercambio solicitado para el momento de desbloqueo.

También señala los proyectos de investigación aprobados en Cabrera, en total tres.

Interviene, en el mismo sentido anterior, Jesús Serrada, informando sobre los proyectos de seguimiento en cambio global, fitosanitario, etc, que han quedado paralizados desde el mes de abril, y quizás se puedan retomar en el último trimestre del año.











De la misma forma ocurre con el seminario de seguimiento ecológico a largo plazo, con las reuniones sobre el Plan Director pendientes, jornadas científicas, etc.

También informa de un hackeo ocurrido en la red informática de seguimiento cambio global en los servicios centrales de recogida de datos, que se está intentando solucionar.

De la misma manera da cuenta de los proyectos SACRE y SACIN, observándose un incremento sensible en avistamientos de águilas pescadoras, y halcones de Eleonor.

El presidente da paso al último punto del orden del día, Turno abierto de palabras.

7. Turno abierto de palabras

Interviene el sr. Garau para mostrar su malestar por la ausencia de la representante de la DG Pesca a esta reunión.

El Secretario, quien esto suscribe, lamenta los problemas acaecidos durante la conexión, achacables probablemente a la inexperiencia en este medio de asistencia a reuniones. No obstante, se presentarán las disculpas pertinentes a la propia DG Pesca por los problemas ocurridos.

La representante de Oceana pregunta por las reuniones pendientes de este Patronato.

El presidente le contesta que posiblemente, después de ésta, se celebre una segunda reunión en el segundo semestre.

Interviene Anna Traveset para agradecer la convocatoria de proyectos de investigación del OAPN, y al mimo tiempo solicita un mayor esfuerzo para ampliar el presupuesto disponible.

La directora adjunta del OAPN le contesta que se intentará en el próximo ejercicio.









En el mismo sentido anterior, Jesús Serrada agradece la intervención y apunta el vínculo extraordinario que se establece entre el bienestar humano y el estado de salud de los parques nacionales, por lo que es necesario ahondar en este tema en un futuro.

El presidente cede la palabra a Xavier Pastor, que expone su gran preocupación por la situación actual de inmovilidad después de la ampliación del Parque Nacional, y que afecta de manera sensible a la propia gestión del espacio protegido, agravado sin lugar a dudas por el efecto de la pandemia.

Intervino para interesarse también sobre el estado de las negociaciones entre el Ministerio de Transición Ecológica y Cambio Climático y la Conselleria de Medi Ambient del Govern de les Illes Balears. Estas conversaciones en relación a la gestión del parque se iniciaron una vez aprobada la ampliación del mismo, hace dieciseis meses. Pastor recordó que en los primeros meses después de la aprobación de la ampliación tuvieron lugar varios encuentros con intensas conversaciones entre el Govern y el Ministerio sobre las competencias en la gestión de la zona marítma ampliada del parque nacional. Estos contactos aparentemente no fructificaron, y finalmente la situación derivó en el actual stand-by, sobre el que no existe demasiada información.

Parece que a día de hoy, por lo que se puede percibir, la resolución del tema de las competencias en Cabrera se encuentra aparentemente lejos de las prioridades políticas y presupuestarias de los gobiernos central y autonómico. Pastor preguntó si esta situación está afectando a la calidad de la gestión del parque y si las actividades que se llevan a cabo en la zona ampliada del mismo están siendo monitorizadas por algún organismo de la administración, o simultáneamente por más de uno. En ese caso, se debería informar al patronato de la evolución de esta gestión, la concesión de autorizaciones para actividades, etc.

Pide que se traslade esta profunda preocupación sobre la gestión del área y cuál va a ser el modelo definitivo, y que debe corresponderse con una gestión única de la propia Comunitat Autónoma. Según Pastor, la posible ausencia de una gestión unificada podría desembocar en una falta de rigor generalizada por parte de algunos colectivos que actúan en el parque

Entre otros problemas acuciantes en el área de la ampliación, existe el de la flota de palangre de puertos base peninsulares, además de problemas de vigilancia. A modo de ejemplo, preguntó si había información de la actividad dentro de los









nuevos límites por parte de los buques palangreros con base en los puertos de la península.

Finalmente, Pastor manifestó su preocupación sobre que esta situación pueda convertirse en crónica, tal como ha ocurrido con la elaboración y aprobación del nuevo PRUG, o la prolongación, a nivel estatal, de los "presupuestos de Montoro"

Interviene el presidente para proponer que se exponga claramente en el acta lo expuesto por parte del propio sr. Pastor, y que figure como punto de seguimiento en próximos patronatos, dentro del orden del día.

Se unen a la reunión las representantes de la DGPesca, una vez solucionado el problema de conexión.

El presidente cede la palabra al secretario del Patronato, quien esto suscribe, que interviene en calidad de director adjunto del Parque Nacional, para agradecer en primer lugar la intervención de Xavier Pastor, y exponer la situación de absoluta precariedad en la estructura de gestión actual del Parque Nacional.

Expone que la situación actual hace imposible la asunción de competencias del área ampliada, incluso de la antigua área, si previamente no se realiza una fuerte inversión en estructura de personal y de funciones; es imprescindible modificar sensiblemente la estructura del Parque Nacional, hoy por hoy totalmente inadecuada, realizando las inversiones necesarias para la provisión de puestos de trabajo de perfil funcionario, con la correspondiente relación de funciones que abarquen todas las actividades del Parque (1).

El Parque Nacional depende en la actualidad de un servicio, teniendo el nivel de sección dentro de ese servicio, hecho inaudito en la red de parques nacionales de España, con la particularidad que ha pasado a ser el de mayor superficie de todos, dependiendo de un presupuesto compartido con el resto de espacios naturales de Baleares, con el consiguiente y grave detrimento para el Parque Nacional.

Es irrenunciable que el Parque Nacional se dignifique y represente lo que por derecho le corresponde, y eso pasa por homologarlo como servicio propio, con la consiguiente estructura de secciones, negociados y puestos base, y con una financiación también propia.









No se dispone de presupuesto propio, a pesar de las transferencias de gestión y económicas habidas en el año 2009, y que entonces ascendieron a 4,8 m. €., ostentando el honor de ser el único parque nacional de toda la red con este régimen anacrónico de financiación comentado.

(1) Existe escrito registrado en Consellería de fecha 11 de febrero de 2019 en el que se expone la estructura idónea para el Parque Nacional

Es imposible abordar la gestión de todo el Parque Nacional si previamente la CAIB no asume este importante e irrenunciable cambio de estructura; en caso contrario, se estará poniendo en grave riesgo la gestión del espacio protegido más importante de Baleares, y el parque nacional más extenso de España y del Mediterráneo Occidental.

La directora del Parque nacional apoya esta declaración y se une a todas las reivindicaciones expuestas.

El presidente del Patronato apoya de la misma manera las mismas y propone un seguimiento de su cumplimiento, en las siguientes convocatorias del Patronato, al igual que las reflexiones del Sr. Pastor.

Se acuerda:

ACUERDOS 4 y 5: Se aprueba el seguimiento del estado de la ampliación del Parque Nacional por lo que respecta a la gestión del área marina, así como del seguimiento de la reestructuración del Parque Nacional, incluyéndose en el orden del día de las siguientes convocatorias.

El director de Espais Naturals i Biodiversitat interviene para afirmar que la situación no es buena y que se resolverá mediante el protocolo de trabajo entre las dos administraciones.

El director adjunto interviene para aclarar que de lo que se trata es de modificar sensiblemente la estructura del Parque Nacional, para afrontar con dignidad la gestión de todo el área protegida, independientemente del protocolo de trabajo entre la Administración General del Estado y la Comunitat Autónoma; en caso contrario, nos veríamos en la gran tesitura de tener que renunciar a esta gestión por imposibilidad material, incluso del área inicial.









Finalmente, el presidente informa de la presentación inminente del libro de XXV años del Parque Nacional, en el que se ha trabajado intensamente, en colaboración, entre otros, de la Sociedad de Historia Natural de Baleares.

El Presidente, no habiendo más asuntos que tratar, cierra la sesión, cuando son las 13 h. 40 min.

11

Palma de Mallorca, 25 de junio de 2020

El secretario del Patronato

José Romero Casado







ANEXO

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN 75, DE 25 DE JUNIO DE 2020

12

ACUERDO 1: Se da por aprobada el acta número 74 de 28 de noviembre de 2019, con las abstenciones aludidas.

ACUERDO 2: Se da por aprobado el PAE 2020

ACUERDO 3: Se aprueba la Memoria de Actividades 2019

ACUERDO 4: Se aprueba el seguimiento del estado de la ampliación del Parque Nacional por lo que respecta a la gestión de la nueva área, incluyéndose un punto del orden del día de las próximas convocatorias.

ACUERDO 5: De la misma manera se aprueba la inclusión de un punto del orden del día en las siguientes convocatorias para seguimiento de la reestructuración propuesta del Parque Nacional.



